

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

11924 *Decreto 69 /2015, de 17 de julio, por el que se nombran a los delegados territoriales de Educación de Menorca y de Ibiza y Formentera*

El artículo 19.12 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Illes Balears, dispone que corresponde al Consejo de Gobierno nombrar y separar a los altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma mediante un decreto, mientras que, según el artículo 33.5 de la misma norma, corresponde a los consejeros proponer al Consejo de Gobierno el nombramiento y el cese de los altos cargos dependientes de su consejería.

El Decreto 12/2015, de 2 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone en su artículo 2.4 que se integran en la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Universidad la Delegación Territorial de Educación de Ibiza y Formentera y la Delegación Territorial de Educación de Menorca, entre otros órganos. Asimismo, establece que las delegaciones territoriales de Educación dependen directamente del titular de la Consejería de Educación y Universidad y ejercen las funciones relativas a la coordinación administrativa dentro del ámbito educativo de las islas respectivas, en coordinación con todas las direcciones generales de la Consejería.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Educación y Universidad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en la sesión del día 17 de julio de 2015,

DECRETO

Primero

Se nombra a los siguientes delegados territoriales de Educación:

- Margalida Ferrer Marí, delegada territorial de Educación de Ibiza y Formentera
- Joan Marquès Coll, delegado territorial de Educación de Menorca

Segundo

Este decreto surtirá efectos desde el momento de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 17 de julio de 2015

El consejero de Educación y Universidad
Martí X. March Cerdà

La presidenta
Francesca Lluch Armengol i Socias

